

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie A,
PROYECTOS DE LEY

17 de junio de 1980

Núm. 22-IV

APROBACION DEFINITIVA POR EL CONGRESO

Del Proyecto de ley sobre Creación de un Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM).

**PRESIDENCIA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS**

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del pasado día 10 de junio de 1980, aprobó, de acuerdo con el artículo 90 de la Constitución, en los términos que figuran en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES número 22-III, de la Serie A, de fecha 25 de febrero de 1980, el Proyecto de Ley sobre creación de un Fondo de Regu-

lación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM).

Se ordena la publicación en cumplimiento de lo previsto en el artículo 90 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 1980.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

Imprime RIVALENEYRA, S. A.-MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.580 - 1961